

En www.chilemarket.net usted encontrará este informativo y mucho más...

Destacamos hoy:

♦ **Ámbito nacional**

Banco Central, tal como era esperado, mantuvo la TPM en el nivel actual (0,5% anual), y señaló que espera efectos de corto plazo de menor crecimiento y mayor inflación por el terremoto. Esto aumenta la probabilidad que se postergue el inicio del ciclo de ajustes hasta el 03Q10.

♦ **Ámbito internacional**

EE.UU. El IPC de Feb de 0% (2.1% en doce meses) confirma que la economía no presenta presiones inflacionarias en el corto plazo. **Indicadores Líderes** apuntan a una consolidación de la recuperación económica (11 meses de aumento consecutivo), con una moderación en el corto plazo. Este suavizamiento en el crecimiento, junto a la falta de presión inflacionaria, ajustadas condiciones crediticias, elevado desempleo y bajo nivel de uso de capacidad instalados permiten proyectar que la FED mantendrá tasa de referencia (0%-0.25%) este año.

Europa: drama griego continúa. Una semana sería el plazo para que la Unión Europea (UE) estructure un plan de ayuda financiera o en su defecto, se debiera concretar ayuda del FMI. Hoy el debate no es sobre la capacidad de Grecia para corregir su insostenible déficit fiscal (riesgo de default), sino sobre como reducir el elevado costo de fondos de Grecia, y así poder acudir al mercado por financiamiento.

Brasil. Banco Central decidió mantener su tasa de referencia a nivel de 8.75% anual, lo que sorprendió al Mercado que apostaba por un aumento a 9% para frenar el incipiente aumento de la inflación. Con esto aumenta la probabilidad que el primer aumento de tasas se produzca en la reunión de fines de Abril (28)

Bolsa

La Bolsa de Comercio cerró hoy con una leve alza, después de una sesión altamente volátil, desaliñándose respecto a los cierres de Europa y EE.UU. La jornada estuvo marcada por el aumento de precios de las acciones de empresas de los sectores comercio y telecomunicaciones, industrial y construcción e inmobiliarias, mientras continúan las evaluaciones del impacto del terremoto y secuelas en sus operaciones.

El IPSA disminuyó 0.07% a 3.802,23 puntos. En tanto, el IGPA se incrementó 0,10%, quedando en los 17.766,22 unidades.

Los montos transados en acciones alcanzaron los \$61.101 millones.

Para mañana esperamos que el comportamiento del mercado este altamente influenciado por la decisión tomada por el Banco Central de no modificar la tasa de política monetaria y la señal de postergación para el 3Q10 (o de moderación en el ajuste) del inicio del ciclo de ajuste monetario. Las acciones del sector minero seguirán afectadas por la eventual modificación al royalty.

Las acciones mas transadas fueron: CHILE (\$5.717 millones), FALABELLA (\$4.966 millones), LA POLAR (\$4.603 millones) y ENERSIS (\$3.903 millones).

Las acciones mas rentables fueron: MELON (19,78%), CEMENTOS (4,09%), HABITAT (4,56%), BESALCO (4,48%) y SOCOVESA (2,55%)

Las acciones menos rentables fueron: CIC (-7,61%), AXXION (-4,86%), BICECORP (-4,61%), CONCHATORO (-2,06%) y INVERMAR (-1,58%).

Dólar:

Hoy, el dólar cerró en niveles de \$525.6 comprador y \$525.9 vendedor subiendo \$0,4 respecto al cierre de ayer, equivalente a un aumento de 0.08%.

Con esta nueva alza, el dólar acumula seis sesiones consecutivas de ganancias, acumulando un avance de \$8,2. El avance de hoy responde a un fortalecimiento del dólar a nivel global y en particular respecto al Euro, debido a nuevo ruido generado por la falta de apoyo explícito de la Unión Europea a Grecia. Además, a nivel de mercado norteamericano se estaría incorporando un eventual aumento en la tasa de descuento para préstamos directos de la FED (de su nivel actual de 0.75%) por mejoras notorias en la situación del mercado financiero. Finalmente, el mercado estaría internalizando un retraso en el inicio del ciclo alcista de tasas por parte del B. Central, desde el 2Q 2010 al 3Q 2010.

RESUMEN DIARIO DE INDICADORES BURSÁTILES

al 18-03-2010

Bolsa de Comercio		Díario	Semanal	Var. Semana		
	MONTO ACCIONES (\$)	61.101	327.482	-27,2%		
País	Indice	Valor	Día	Var. Semana	Var. Mes	Var. Año
CHILE	IPSA	3.802,23	0,07%	-0,37%	-0,66%	6,1
	IGPA	17.766,22	0,10%	0,01%	-0,13%	6,8
BRASIL	BOVESPA	69.697,33	-0,04%	-0,27%	4,80%	1,6
MÉXICO	IPC	32.968,36	0,58%	1,12%	3,97%	2,6
EE.UU.	DOW JONES	10.779,17	0,42%	1,58%	4,40%	3,3
EE.UU.	NASDAQ	2.391,28	0,09%	0,96%	6,84%	5,3
EE.UU.	S&P	1.165,83	-0,03%	1,36%	5,55%	4,5
INGLATERRA	FINANCIAL	5.642,62	-0,04%	0,45%	5,38%	4,2
ALEMANIA	DAX	6.012,31	-0,20%	1,41%	7,39%	0,9
RUSIA	ROSI	8.145,70	0,59%	-1,76%	5,80%	1,3
JAPON	NIKKEI	10.744,03	-0,95%	0,74%	6,10%	1,8
CHINA	SSE	3.046,09	-0,14%	-0,17%	-0,19%	-6,6
INDIA	BSESN	17.519,26	0,17%	2,05%	6,63%	1,0
SINGAPUR	FTSTI	2.913,94	-0,18%	1,39%	5,93%	1,1
COREA	KS11	1.675,17	-0,46%	1,12%	5,05%	-0,4
TAIWAN	TWII	7.886,34	0,49%	1,76%	6,05%	-2,7
HONG KONG	HSI	21.330,67	-0,25%	0,48%	3,50%	-2,4
	Moneda/US\$					
CHILE	OBSERVADO	526,89	0,96%	2,27%	-0,53%	4,0
CHILE	INTERBANCARIO	525,75	0,10%	1,60%	0,19%	3,6
ZONA EURO	EURO	0,73	-0,06%	-0,87%	-1,74%	4,3
BRASIL	REAL	1,76	-0,05%	-0,44%	-4,02%	1,1
MEXICANO	PESO	12,44	-0,65%	-1,41%	-3,04%	-4,7
JAPON	YEN	90,16	-0,36%	-0,46%	1,29%	-1,9
CHINA	YUAN	6,83	-0,01%	-0,01%	-0,02%	-0,0
TAIWAN	DÓLAR	31,71	-0,34%	-0,11%	-1,20%	-1,7
HONG KONG	DÓLAR	7,76	0,01%	0,06%	-0,05%	0,0
COREA	WON	1.128,20	-0,38%	-0,23%	-2,99%	-3,6
SINGAPUR	DÓLAR	1,39	-0,15%	-0,38%	-1,30%	-0,8
INDIA	RUPIA	45,35	-0,52%	-0,02%	-2,28%	-2,8
Comodities						
	COBRE	339,11	-0,16%	1,24%	5,71%	2,4
	PETROLEO	80,45	-0,25%	0,80%	5,36%	2,7
	ORO	1.121,75	-0,27%	0,11%	2,49%	1,4
	H.DE PESCADO	1.700,00	0,00%	0,00%	0,00%	4,2
	CELULOSA	883,80	0,00%	0,93%	4,01%	10,6
Bolsa Electrónica						
Rubros	CHILE 65	2.655,43	-0,01%	0,35%	0,18%	6,8
	CHILE LARGE CAP	2.589,26	-0,12%	-0,74%	-0,30%	6,0
	CHILE SMALL CAP	3.275,27	0,42%	1,03%	6,50%	17,7
	CHILE HOLDING	2.644,46	0,23%	2,45%	-0,79%	7,2
Adr	ADRIAN	3.037,63	0,32%	0,43%	1,72%	3,3

INFORMACIÓN GENERAL AL ACCIONISTA

CITACIONES A JUNTAS / ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS / APORTANTES

SOCIEDAD	FECHA	HORA	LUGAR DE CELEBRACION
CAP	Mar.10	15:00	Av. Gertrudis Echeñique 220, Las Condes, Santiago. Objetivos: 1. Informar a los accionistas acerca de la oferta recibida de parte de M.C. Inversiones Ltda., filial de Mitsubishi Corporation para pasar a ser accionista de Compañía Minera del Pacífico S.A.; a) Para dicho objeto, se procederá por la vía de la fusión por absorción de Compañía Minera Hassco S.A. y en tal virtud recibir el 15,9% de las acciones de CMP y, posteriormente, suscribir y pagar al contado US\$401.000.000 de un aumento de capital de CMP, con lo cual MCI incrementará su participación directa a un 25% del capital pagado de CMP; b) La operación supone que el valor económico total del patrimonio de CMP es de US\$1.046.000.000, y que el 100% del patrimonio de CMP tiene un valor económico de US\$2.771.000.000. En suma, considerando el aporte del 50% de CMP por US\$233.000.000, más el aumento de capital de \$401.000.000, la oferta de MCI equivale a US\$24.000.000 por el 25% de CMP; c) La operación supone la suscripción de un pacto de accionistas y de un contrato marco en el que se establece que, sin perjuicio de la ratificación referida en el N°3 siguiente, para llevar a cabo la fusión se deberán cumplir previamente, entre otras condiciones suspensivas, que la operación sea aprobada por las autoridades de libre competencia en Chile; 2. Informar acerca del acuerdo tomado por el directorio de CAP S.A. aprobando la operación y aceptando la oferta; sujeto, no obstante, a la ratificación de la junta extraordinaria de accionistas; 3. Ratificar el acuerdo del directorio señalado en el N°2 anterior; y 4. Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar los anteriores.
INVERCAP	Mar.10	10:00	Gertrudis Echeñique 220, primer subterráneo, Las Condes, Santiago Objetivos: Informar con detalle y se adopte una decisión respecto de la conveniencia para los intereses sociales de Invercap S.A. de las negociaciones que se encuentran efectuando CAP S.A. con M.C. Inversiones Limitada y que tienen por objeto convertir a esta última en accionista de Compañía Minera del Pacífico S.A..
CFIREMERGE	Mar.12	10:00	Av. El Bosque Norte 0440, oficina 602, Las Condes, Santiago Objetivos: 1) Aprobar la constitución de prenda de conformidad a la Ley 4.287 y prenda mercantil sobre la totalidad de las acciones de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. que sean adquiridas por el Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente - de cumplirse las condiciones suspensivas acordadas con los vendedores - para caucionar obligaciones de dicha sociedad con Banco del Estado de Chile y Corporación, de acuerdo al convenio de financiamiento suscrito por aquélla con éstos con fecha 24 de diciembre de 2009. 2) Adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para celebrar y perfeccionar la constitución de las garantías y sus accesorios, que en definitiva se acuerden.
CASABLANCA	Mar.19	10:00	Portales 187, Casablanca. Objetivos: 1) Aprobar el proyecto de división contenido en el Informe pericial confeccionado por el Contador Auditor don Marco Ossandón L., preparado sobre la base de los estados financieros, auditados, al 31 de diciembre de 2009. 2) Dividir la Sociedad en dos sociedades anónimas, a saber, entre sí y otra que se constituye al efecto, conservando la primera el nombre y RUT, siendo la continuadora que se registró por los actuales estatutos, salvo las modificaciones que la Junta acuerde como consecuencia de la división, de la adecuación de los mismos a las reformas introducidas por la ley N°20.382 a la Ley N°18.046, de Sociedades Anónimas y la supresión de los artículos transitorios que han perdido vigencia, según se indica en el N°4 siguiente, y la nueva sociedad, bajo la denominación que acuerde la Junta, cuyos estatutos serán similares a los de la Sociedad, salvo las materias que señalan en el N°4 siguiente. 3) Aprobar la distribución del patrimonio de la Sociedad entre sí y la nueva sociedad, así como las asignaciones correspondientes. 4) Aprobar la disminución de capital de la Sociedad y la correspondiente modificación estatutaria, la adecuación de los estatutos a las reformas introducidas por la citada Ley N°20.382, en materias de efectos de los pactos entre accionistas en artículo 10°; eliminación del calificativo "General" de las Juntas de Accionistas en artículos 13°, 17°, 31°, 32° y 33°; precisión de mayoría de directores en artículo 14°; incorporación de Ejecutivo Principal en artículo 17°; eliminación de la referencia a la omisión de citación en artículo 19°; incorporación de la empresa de auditoría externa en artículo 20°; precisión de casos de enajenación de activos en artículo 21°; inclusión de la indicación que debe hacerse en citaciones e Internet de la forma de obtener copias de documentos fundantes de opciones sometidas a votación e incorporación de la facultad de las Juntas de Accionistas de autocitarse en artículo 22°; inclusión de referencias a publicaciones en Internet en artículo 28°; sustituir "enviar por" por "poner a disposición" en artículo 29° y supresión de referencia a declaración por sentencia judicial como causal de disolución de sociedad en artículo 33°; eliminar los artículos transitorios no vigentes, y aprobar el texto de los estatutos por los cuales se registró la nueva sociedad, que serán similares a los actuales de la Sociedad, con las adecuaciones mencionadas, y salvo en lo relativo a su razón social, objeto, capital, número de directores, remuneración de los mismos, designar su directorio provisional y la empresa de auditoría externa, el diario en que se efectuarán sus publicaciones y demás disposiciones transitorias necesarias para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten, acordando la responsabilidad de la nueva sociedad conforme al artículo 69 del Código Tributario. 5) Adoptar los demás acuerdos que fueren necesarios para llevar a efecto la división, la constitución de la nueva sociedad que nace de la división y el otorgamiento de los poderes para materializar todos los acuerdos que adopte la Junta.
SK	Mar.19		La Sociedad mediante hecho esencial de fecha 01/03/2010, revocó esta citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.- Objetivos: Modificación de los estatutos sociales que eleva a ocho el número de miembros del Directorio.
CFIICOMPFR	Mar.23	11:00	Av. Rosario Norte 555, piso 14, Las Condes, Santiago. Objetivos: 1) Pronunciarse acerca de la modificación del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a los títulos "De Compañía RF América Latina Fondo de Inversión" y "Gastos de cargo del Fondo". 2) La disminución del capital del Fondo de conformidad con lo dispuesto con el artículo 38 Bis del Reglamento Interno del Fondo. 3) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.
CFISCLATAM	Mar.23	10:00	Av. Rosario Norte 555, piso 14, Las Condes, Santiago. Objetivos: 1) Pronunciarse acerca de la modificación del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a los siguientes títulos: (i) "De Compañía Smal Cap Latam Fondo de Inversión", (ii) "Política de Inversión de los recursos del Fondo"; (iii) "Comisión de administración"; y (iv) "Gastos de cargo del Fondo". 2) La disminución del capital del Fondo de conformidad con el artículo 30 del Reglamento Interno del Fondo. 3) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.
COPEVAL	Mar.24	11:00	Ruta 5 Sur, km. 140 de San Fernando. Objetivos: 1) Someter a la consideración de la Junta el cambio de las fechas de pago de las cuotas fijadas para la suscripción del aumento de capital acordado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2009. 2) Facultar al Directorio de la Compañía para acordar con los accionistas, trabajadores y cesionarios que hubieran suscrito el aumento de capital, todas las modificaciones de plazos de pago y de condiciones contenidas en los respectivos contratos de suscripción de acciones, sin alterar el precio de colocación fijado en la Junta de Accionistas del 27 de marzo de 2009. 3) Informar a la Junta de los acuerdos de Directorio correspondientes a los artículos 93 y 147 de la Ley N°18.046. 4) Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelve la Junta.
CHILE	Mar.25	10:00	Huérfanos 930, Auditorio del Banco, Santiago. Objetivos: Acordar la reforma de los estatutos mediante la introducción de un artículo transitorio que tendrá por objeto definir la "utilidad líquida distributable" para dar cumplimiento a lo convenido en el contrato de fecha 8 de noviembre de 1996 celebrado entre el Banco Central de Chile y SM Chile S.A. conforme a la Ley N°19.396.

NOTAS: (1) De acuerdo al artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, tienen derecho a participar en una Junta/Asamblea de Accionistas/Aportantes, quienes se encuentren inscritos en el respectivo registro con cinco días hábiles de anticipación al día de su efectiva celebración. (2) La información será oportunamente comunicada por el emisor.

JUNTAS / ASAMBLEAS ORDINARIAS DE ACCIONISTAS / APORTANTES

Las sociedades y fondos de inversión que se individualizan, han anunciado la celebración de Juntas Generales Ordinarias de Accionistas y Asambleas Generales Ordinarias de Aportantes, respectivamente, correspondiente al año 2010. Además de resolver sobre las materias propias de una junta de este tipo, como lo es pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros del ejercicio 2009; sobre la Política de Reparto de Dividendos para el ejercicio 2010, etc., las asambleas señaladas también se pronunciarán sobre otros puntos de interés para los accionistas, según se indica en las columnas encabezadas por el título "MATERIAS ESPECIFICAS" de este resumen.

Descripción de las MATERIAS ESPECIFICAS:

(a) Pronunciamiento sobre la distribución de utilidades y reparto de dividendos; y
(b) Renovación del Directorio o Comité de Vigilancia.

SOCIEDAD	FECHA	HORA	LUGAR DE CELEBRACION	MATERIAS ESPECIFICAS	
				(a)	(b)
RIPLEY	Mar.10	13:00	Av. Pte. Kennedy 5741, Las Condes, Santiago (Hotel Marriott)	SI	-
COLO COLO	Mar.15	08:00	Calle Benito Rebolledo 2871, Macul, Santiago, (Casa Alba)	SI	SI
CFIICOMPFR	Mar.23	11:00	Avenida Rosario Norte N° 555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago.	-	SI
CFIICOMP	Mar.23	09:00	Avenida Rosario Norte N° 555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago.	-	SI
CFISCLATAM	Mar.23	10:00	Avenida Rosario Norte N° 555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago.	-	SI
BRVACL	Mar.24	11:00	Pedro de Valdivia N° 100, primer piso, Comuna de Providencia, Santiago.	SI	SI
CALCHERA	Mar.24	11:00	Milla 194, Salón Cabrera del Hotel De Vint, Las Condes, Santiago.	SI	SI
CHILE	Mar.25	10:00	Huérfanos 930, Santiago.	SI	-
INFORSA	Mar.25	11:00	Teatínos N° 280, 1er. Subterráneo, salón "El Raul", Santiago.	SI	SI
SM-CHILE	Mar.25	12:00	Huérfanos 930, Santiago.	SI	-
Volcan Cia. Minera (3)	Mar.25	11:00	Avda. Gregorio Escobedo 710, Jesús María, Lima Perú	-	SI
CNPC	Mar.26	11:00	Teatínos N° 280, 1er. Subterráneo, salón "El Raul", Santiago.	SI	-
LAS CONDES	Mar.30	18:30	Lo Fontecilla 441, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.	SI	SI
PUCOBRE	Abr.06	11:30	Rancagua N° 206, Coquepo.	SI	SI
ARCORSA	Abr.13	10:30	Av. Carlos Valdivia 250, San Joaquín, Santiago.	SI	SI
FORUS	Abr.14	09:30	Av. El Golf 40, piso zócalo, Las Condes, Santiago. (Salón Icaro)	-	SI
HIDRODINO	Abr.15	(2)	(2)	-	-
BANMEDICA	Abr.19	09:30	Avda. Ricardo Lyon N° 207, Hotel Santiago Park Plaza, Providencia, Santiago	SI	-
CRISTALES	Abr.20	17:00	Camino a Valparaíso 501, Padre Hurtado.	SI	-
MOLYMET	Abr.20	(2)	(2)	SI	-
SOFERUCO	Abr.20	11:30	Coyancura N° 2283 Of. 602	SI	-
HIPICO	Abr.21	18:00	Av. Rieco Encalada 2540, Recinto de Socos 5° piso, Santiago.	SI	-
PACIFICO	Abr.21	12:00	Avda. El Bosque Sur 130, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago.	SI	SI
ENERSSIS	Abr.22	(2)	(2)	SI	-
BESALCO	Abr.27	09:00	Calle Ebeo N° 2705, Las Condes, Santiago.	SI	SI
COVADONGA	Abr.27	12:00	Matías Cousiño 150, oficina 201, Santiago.	SI	-
INVIESPA	Abr.27	11:45	Matías Cousiño 150, oficina 201, Santiago.	SI	-
UNESPA	Abr.27	11:30	Matías Cousiño 150, oficina 201, Santiago.	SI	-
MULTIFOODS	Abr.28	18:00	Av. Cardenal 2010, Puerto Montt.	-	SI

NOTAS: (1) De acuerdo al artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, tienen derecho a participar en una Junta/Asamblea de Accionistas/Aportantes, quienes se encuentren inscritos en el Registro con cinco días hábiles de anticipación al día de su efectiva celebración. (2) La información será oportunamente comunicada por el emisor. (3) VOLCAN CIA. MINERA, Citación válida para las clases "A y B" de Volcan Compañía Minera S.A.A., que se transan en el Mercado de Valores Extranjero. De no haber quórum requerido, la junta se realizará en 2da. Convocatoria el 30/03/2010.